

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

CONTRATACIÓN

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 6 de julio de 2017, se ha aprobado el expediente para la contratación de las obras de mejora de acceso a fincas municipales (desde la avenida de los Abogados de Atocha hasta la entrada del lavadero de verduras), así como el proyecto técnico y los pliegos de prescripciones técnicas (PPT) y de cláusulas administrativas particulares (PCAP) reguladores de la citada contratación.

Por ello, se procede a la convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación antes citada, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - 4) Teléfono: 918 946 111. Extensión 104.
 - 5) Telefax: 918 947 107.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-smv.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-smv.es (“perfil del contratante”).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: tres días hábiles antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2017/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: mejora de acceso a fincas municipales (desde la avenida de los Abogados de Atocha hasta la entrada del lavadero de verduras).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: en el lugar que se indica en la memoria del proyecto de obras (cláusula 31 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dos meses desde el día siguiente al de la fecha del acta de comprobación del replanteo (cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
 - f) Admisión de prórroga: no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: los criterios de adjudicación son los determinados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares: oferta económica, hasta 80 puntos; reducción plazo de ejecución, hasta 10 puntos; ejecución de la obra, hasta 10 puntos; mejora (tratamiento talud natural hasta su coronación), hasta 40 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 123.550,58 euros. IVA (%) 21 por 100. Importe total: 149.496,20 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: sí, conforme a lo establecido en la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: conforme a las cláusulas 17 y 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación (lunes a viernes, de nueve a catorce horas).
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - d) Admisión de variantes: no procede.
 - e) Admisión de mejoras: sí (cláusula 6.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - c) Fecha y hora: el sexto día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las trece horas.
9. Gastos de publicidad a abonar por el adjudicatario: máximo de 1.500 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.
11. Otras informaciones: ninguna.

San Martín de la Vega, a 7 de julio de 2017.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(01/23.916/17)

